

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados de enfermería en las alteraciones de la salud II
Titulación	Grado en enfermería
Escuela/ Facultad	Enfermería
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Oscar Rey Luque
Docentes	Jesús Marrero Rebenaque José Antonio Martín Ávila

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pertenece al módulo de Cuidados de Enfermería, la cual se imparte en el tercer curso, abarcando diferentes alteraciones de la salud del ser humano. Esta asignatura de Cuidados de Enfermería en Alteraciones de la Salud II, contribuye a que el alumnado sea capaz de detectar y dar respuesta adecuada a las diferentes alteraciones de salud de mayor relevancia relacionados con traumatología, endocrinología, neurología, oftalmología y otorrinolaringología.

Se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitirán prestar unos cuidados centrados en la práctica enfermera, utilizando el pensamiento reflexivo y poder aplicar el Proceso de Atención de Enfermería de forma integral e individualizada, siendo consciente de la variabilidad y particularidad que configuran a cada individuo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT3 - Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE 50 - Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- CE 26 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- CE 27 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- CE 28 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- CE 29 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- CE 30 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocimiento de las alteraciones de salud del adulto relacionadas con problemas endocrinológicos, traumatológicos, neurológicos, oculares y auditivos.
- RA2. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en las materias de endocrinología, traumatología, neurología y oculares y auditivas, en la práctica de enfermería.
- RA3. Ser capaz de tomar decisiones para resolver eficazmente problemas planteados en las materias de la asignatura.
- RA4. Capacidad de planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos con alteraciones relacionadas con las materias de la asignatura.
- RA 5. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales y patológicos relacionados con las materias de la asignatura.
- RA 6. Identificación de las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud relacionadas con endocrinología, traumatología, neurología y alteraciones oculares y auditivas.

- RA7. Selección de las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas de salud relacionados con las materias de la asignatura.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT3, CE50, CE26	RA1
CB2	RA2
CG8, CB3, CT12, CE28	RA3
CG1, CG17, CG2, CG5, CB4	RA4
CB5, CE27	RA5
CE29	RA6
CG6, CT7, CE30, CG9	RA7

4. CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar en esta asignatura son los siguientes:

- Cuidados de enfermería en alteraciones de la salud en pacientes con problemas en los mecanismos reguladores (Endocrinología). Cuidados de enfermería
- en alteraciones de la salud en pacientes con problemas músculo-esqueléticos (Traumatología). Cuidados de enfermería en alteraciones de la
- salud en pacientes con alteraciones neurológicas (Neurología). Cuidados de enfermería en pacientes con problemas oculares y de oído.

Estarán distribuidos en los siguientes módulos:

- Módulo I: Cuidados de enfermería en pacientes con problemas traumatológicos.
- Módulo II: Cuidados de enfermería en pacientes con problemas endocrinos.
- Módulo III: Cuidados de enfermería en pacientes con problemas neurológicos.
- Módulo IV: Cuidados de enfermería en pacientes con alteraciones auditivas y oculares.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Entornos de simulación.
- Método de caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	28
Resolución de problemas	16
Análisis de casos	20
Actividades en salas de simulación	4
Tutoría	10
Trabajo autónomo	50
Prueba objetiva de conocimiento (presencial)	10
Lecciones magistrales asíncronas	12
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba Objetiva de Conocimiento (presencial)	50%
Caso/Problema	40%
Informes y escritos	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para poder hacer la media, deberás obtener una calificación mayor o igual a 5 tanto en cada prueba presencial de conocimientos, como en los trabajos presentados de casos/problemas, e informes escritos de manera independiente.

En el caso de suspender algunas de las partes, deberá presentarse en convocatoria extraordinaria, guardándose las notas de las partes presentadas y aprobadas en convocatoria ordinaria, dentro de un mismo curso académico.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial, entendiéndose por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. La asistencia presencial tendrá que ser del 100% en las sesiones prácticas o talleres experienciales. El sistema HyFlex forma parte de nuestro modelo académico, por tanto, cada clase se grabará para que el alumnado pueda acceder y repasar las sesiones a través del repositorio de grabaciones. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para poder hacer la media, deberás obtener una calificación mayor o igual a 5 tanto en las pruebas presenciales de conocimiento, como en los trabajos presentados de casos/problemas, e informes escritos, de manera independiente.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba objetiva de conocimiento (examen parcial)	Segunda quincena de octubre
Prueba objetiva de conocimiento (examen final)	Segunda quincena de diciembre
Entrega de casos/problema	A lo largo de toda la asignatura
Entrega de informes y escritos	A lo largo de toda la asignatura

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Renton S., McGuinness C., Strachan E. Procedimientos de Enfermería Clínica. 6ª Edición. Elsevier.2021.
- Swearingen PL. Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidados. 5ª Ed. Barcelona: Elsevier.2020.

A continuación, se indica otra bibliografía recomendada:

- Swearingen PL. Manual de enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones Enfermeras y Tratamientos Interdisciplinarios. 6ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2008.
- Brunner, LS., Suddarth, DS. y cols: Enfermería Médico-Quirúrgica. 9ª Ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2002.
- Zelman M., Raymon J., Holdoway P, Dafnis E. Fisiopatología 8ª Ed. 8ª Ed. Madrid: Pearson; 2018.
- NNN Consult [recurso electrónico]: Nanda, Noc, Nic. Disponible en: <https://www.nnnconsult.com>

A continuación, se indican otras fuentes de información:

- Sociedad Española de Enfermería Neurológica: <https://sedene.com/>
- Sociedad Española de Neurología: <https://www.sen.es/>
- Sociedad Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia: <https://www.aeeto.es/>
- Sociedad española de diabetes: <https://www.sediabetes.org/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.